

Acuerdo UACH-STAUACH
03 de febrero de 2017

SECRETARÍA DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INCREMENTO SALARIAL

La Universidad otorgará a partir del 1 de febrero de 2017, a los trabajadores académicos, un incremento del 3.08% (TRES PUNTO CERO OCHO POR CIENTO), directo al sueldo tabulado vigente al 31 de enero de 2017.

El tabulador resultante se detalla a continuación:

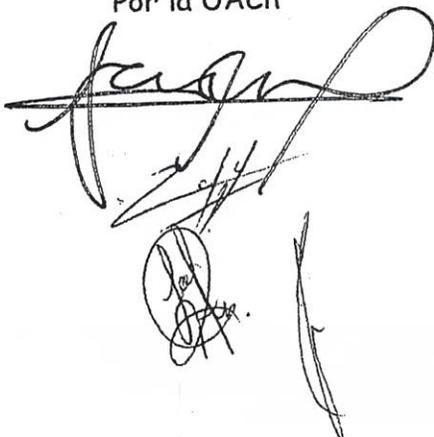
TABULADOR DE SUELDO MENSUAL PARA LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS CON INCREMENTO DEL 3.08 %

VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2017

Categoría	Nivel	Sueldo Tabulado mensual \$
Profesor Investigador	C-2 TC	28,549.60
Profesor Investigador	C-1 TC	24,151.70
Profesor Investigador	B-2 TC	20,432.70
Profesor Investigador	B-1 TC	17,704.65
Profesor Investigador	A-2 TC	15,737.55
Profesor Investigador	A-1 TC	13,988.88
Técnico Académico	D TC	13,171.00
Técnico Académico	C TC	9,930.37
Técnico Académico	B TC	8,881.10
Técnico Académico	A TC	7,422.55

El incremento se pagará en la segunda catorcena posterior a la firma del acta de avenencia.

Por la UACH



Por el STAUACH

José Espinoza Espinoza
Jose Román Espinoza López
Hilda Flores Brito
AFB